

# 425 años del ICAM: un aniversario para toda la Abogacía de Madrid

Fueron treinta y siete los abogados reunidos en 1595, en el ya desaparecido convento de San Felipe, para fundar la Congregación de Abogados de la Corte, oficialmente establecida el 15 de julio de 1596 por una Real Provisión de Felipe II. En la actualidad, con cerca de 75.000 personas colegiadas, aquella congregación se ha convertido en el mayor colegio profesional de Europa, una institución moderna, orgullosa de su historia y comprometida con su futuro que se dispone a celebrar por todo lo alto el 425 aniversario de su fundación.

Pospuestos durante un año como consecuencia de la crisis sanitaria, del 13 al 17 de junio hemos organizado un amplio programa de actos conmemorativos que abarcarán todo tipo de actividades y temáticas, con el ánimo de incluir y despertar el interés de los diferentes colectivos que conforman la gran familia de la Abogacía Madrileña. Una semana histórica en la que, en presencia de nuestro más ilustre Colegiado de Honor, SM el Rey Felipe VI, homenajearemos a quienes se incorporan a la aventura de abogar jurando o prometiendo lealtad al Rey y a nuestro ordenamiento jurídico; honraremos a quienes acumulan más años de experiencia en este oficio y miraremos con orgullo al pasado para predecir con fundamento el porvenir de nuestra profesión.

Un gran homenaje a esta centenaria Corporación al que están invitados sin coste todos sus miembros, sin excepción. Gracias a la generosidad e implicación de un irrepetible elenco de empresas, despachos e instituciones colaboradoras, cuyos patrocinios han superado con creces nuestras mejores expectativas, los actos del 425 aniversario del Colegio serán gratuitos para todas las personas colegiadas, previa inscripción y hasta completar los aforos.

Durante cinco jornadas y en múltiples sedes, el Derecho, la Historia y la Cultura serán el hilo conductor de un evento con el que queremos fomentar el intercambio de ideas entre compañeros y compañeras para, de manera conjunta, seguir construyendo la historia del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

En unos tiempos tan complicados como los que nos está tocando vivir, el aniversario del Colegio no sólo ofrece la oportunidad de actualizar conocimientos y buscar soluciones a los desafíos legales de nuestro tiempo. Tras dos años de distanciamiento social, también abre un resquicio al esparcimiento y a la felicidad, generando un valioso espacio de encuentro en el que potenciar el compañerismo y la cohesión que han caracterizado siempre a este Colegio y a esta profesión.

Sabemos que vuestra respuesta estará a la altura del momento. Os esperamos.

*José María Alonso. Decano Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.*